Ing.
Sandra Chiriboga
Gerente General de la Compañía
TRANPSORTE PESADO LLANDIA S.A
Presente.-

Yo LUIS ALFONSO CORTEZ ALULEMA, de estado civil casado con cedula de ciudadanía 1801552876, en mi calidad de accionista de la compañía de TRANPORTE PESADO LLANDIA S.A, propietario de Cincuenta Acciones Ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a Usted mi voluntad de transferir las cinco acciones ordinarias y nominativas que poseo en la compañía, a favor del señor Segundo Ángel Lara Orozco portador de la cedula de identidad N° 1600130544, lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos el cedente y el cesionario.

Atentamente,

Sr. CORTEZ ALULEMA LUIS ALFONSO

C.C: 1801552876

CEDENTE

Sr. LARA OROZCO SEGUNDO ANGEL

C.C: 1600130544 CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones en el capital social de la Compañía de TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A. de conformidad con el articulo181 del Código Civil.

PAZ PILAMALA GLORIA TERESA

C.C. 180197452-6

**CONYUGE DEL CEDENTE**